

CRITERIOS DE EVALUACIÓN .INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

MATERIAS DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS. 2º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.

1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.

1.3 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.

Competencia específica 2.

2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.

2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.

2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.

2.4 Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.

2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.

2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.

Competencia específica 3.

3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.

3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.

3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.

Competencia específica 4.

4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

7.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para llevar a cabo la evaluación de estos criterios es necesario poner en marcha una variedad de herramientas e instrumento de evaluación dotados de capacidad diagnóstica y de mejora.

Estas son las herramientas que nos van a permitir medir el nivel de desempeño de cada criterio y competencia para conocer el grado de desarrollo de las competencias y objetivos.

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

La evaluación de la asignatura se engloba dentro de los procesos activos y variados de recogida de datos. Así, los mecanismos a utilizar para dicha recogida de información para llevar a cabo la evaluación del alumnado se realizarán utilizando para ello instrumentos variados entre los que podrían estar presentes:

Trabajos (individuales y en grupo)

Comentarios de texto.

Actividades en el aula.

Actividades TIC.

Observación sistemática del trabajo e intervenciones en el aula.

Actividades relacionadas con el plan de lectura.

Los instrumentos a utilizar poseerán, en cualquier caso, un alto componente de autoevaluación con la finalidad de promover la actitud crítica ante el trabajo.

Finalmente, existen una serie de aspectos que deben impregnar las situaciones de aprendizaje:

- Fomento de la participación activa y razonada.
- Estímulo de la libre expresión de ideas.
- Desarrollo del pensamiento crítico y autónomo.
- Estímulo de los hábitos de vida saludable y sostenible.
- Uso seguro de las tecnologías.
- Interacción respetuosa y cooperativa entre iguales y con el entorno.
- Gestión asertiva de las emociones

7.3. MECANISMOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del Área se realizará atendiendo a la siguiente proporción en la nota final y los instrumentos y tipos de prueba utilizados para ello:

Trabajos, individuales o en grupo.

Realización en clase de actividades y cuestionarios relacionados con los saberes básicos de la materia.

Realización de cartelería para conmemorar los Días Internacionales.

Elaboración de materiales con apoyo TIC:

Observación sistemática del trabajo en el aula, de la actitud y la atención por parte del alumno.

Trabajos individuales sobre otras fuente: películas, materiales audiovisuales, etc....

Actividades relacionadas con el plan de lectura.

Los criterios de valoración de los resultados obtenidos en las pruebas, trabajos, así como en la observación sistemática del trabajo del alumnado en el aula, deberán mostrar tanto la superación de los objetivos y competencias descritos, como el manejo de saberes básicos. Para ello, se entenderá que no existe una ponderación concreta de los trabajos, sino que estos deben mostrar una superación gradual de las competencias asociadas a lo largo del curso escolar.

Por todo ello, los mecanismos de evaluación se plantean como un continuo en cuanto a destrezas asociadas a las competencias, pero no en tanto en cuanto a los contenidos asociados.

La ponderación de los contenidos se realiza pues otorgando la misma carga a cada bloque temático trabajado.

APRENDIZAJE SOCIAL Y EMOCIONAL. 4ºESO

Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

Competencias específicas

Competencia específica 1: Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.

Criterios de evaluación

- 1.1. Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.

- 1.2. Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.
- 1.3. Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.
- 1.4. Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.

Competencia específica 2: Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.

Criterios de evaluación

- 2.1. Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.
- 2.2. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.
- 2.3. Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.

Competencia específica 3: Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.

Criterios de evaluación

- 3.1. Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.
- 3.2. Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.

Competencia específica 4: Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que

intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.

Criterios de evaluación

- 4.1. Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.
- 4.2. Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.
- 4.3. Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.

Competencia específica 5: Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.

Criterios de evaluación

- 5.1. Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.
- 5.2. Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para llevar a cabo la evaluación de estos criterios es necesario poner en marcha una variedad de herramientas e instrumento de evaluación dotados de capacidad diagnóstica y de mejora.

Estas son las herramientas que nos van a permitir medir el nivel de desempeño de cada criterio y competencia para conocer el grado de desarrollo de las competencias y objetivos.

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas, en las fechas que determinen las administraciones educativas.

La evaluación de la asignatura se engloba dentro de los procesos activos y variados de recogida de datos. Así, los mecanismos a utilizar para dicha recogida de información para llevar a cabo la evaluación del alumnado se realizarán utilizando para ello instrumentos variados entre los que podrían estar presentes:

Pruebas objetivas: (Exámenes)

Trabajos (individuales y en grupo)

Comentarios de texto.

Exposiciones orales

Actividades TIC. (Creación de blogs, participación y publicación de artículos en diferentes medios, realización de trabajos en formato audiovisual...)

Observación sistemática del trabajo e intervenciones en el aula.

Actividades relacionadas con el plan de lectura.

Los instrumentos a utilizar poseerán, en cualquier caso, un alto componente de autoevaluación con la finalidad de promover la actitud crítica ante el trabajo.

Los instrumentos poseerán también un elevado componente de trabajo en equipo con el objetivo de que el alumnado aprenda las ventajas de la buena organización y la colaboración.

Finalmente, existen una serie de aspectos que deben impregnar las situaciones de aprendizaje:

-Fomento de la participación activa y razonada.

-Estímulo de la libre expresión de ideas.

-Desarrollo del pensamiento crítico y autónomo.

-Estimulo de los hábitos de vida saludable y sostenible.

-Uso seguro de las tecnologías.

-Interacción respetuosa y cooperativa entre iguales y con el entorno.

-Gestión asertiva de las emociones.

MECANISMOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del Área se realizará atendiendo a la siguiente proporción en la nota final y los instrumentos y tipos de prueba utilizados para ello:

Pruebas objetivas, comentarios de texto y trabajos con soporte escrito

Trabajos, individuales o en grupo con producción de materiales, exposiciones

Elaboración de materiales con apoyo TIC:

Observación sistemática

Trabajos individuales sobre obras fuente, películas, materiales audiovisuales, etc....

Los criterios de valoración de los resultados obtenidos en las pruebas, trabajos, así como en la observación sistemática del trabajo del alumnado en el aula, deberán mostrar tanto la superación de los objetivos y competencias descritos, como el manejo de saberes básicos. Para ello, se entenderá que no existe una ponderación concreta de los trabajos, sino que estos deben mostrar una superación gradual de las competencias asociadas a lo largo del curso escolar.

Por todo ello, los mecanismos de evaluación se plantean como un continuo en cuanto a destrezas asociadas a las competencias, pero no en tanto en cuanto a los contenidos asociados. Por ello, los bloques de contenido deberán ser superados en su aspecto conceptual de forma satisfactoria otorgando a cada bloque de contenido descrito con anterioridad la misma ponderación en la nota final que, en cualquier caso, y al estar apoyada en una evaluación continua, deberán ser utilizados de forma acumulativa a lo largo de todo el curso académico.

Para el caso de la no superación de contenidos, en todo o en parte, el alumnado deberá recuperar en la convocatoria extraordinaria únicamente los bloques de contenidos no superados.

La ponderación de los contenidos se realiza pues otorgando la misma carga a cada bloque temático trabajado.

CALIFICACIÓN

Cada criterio de evaluación mismo valor para su competencia específica. Cada competencia específica con un valor de porcentaje que conforma un 100%

En relación a los porcentajes quedaría así:

Pruebas objetivas, comentarios de texto y trabajos con soporte escrito **45%**

Trabajos, individuales o en grupo, con producción de materiales, exposiciones
25%

Observación sistemática del trabajo en el aula 20 %

Trabajos individuales sobre obras fuente, películas, materiales audiovisuales,
etc....10%

FILOSOFÍA.1º BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Estos criterios se formulan de un modo claramente competencial, atendiendo tanto a los productos finales esperados como a los procesos y actitudes que acompañan su elaboración.

Competencia específica 1.

1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.

Competencia específica 2.

2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

Competencia específica 3.

3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.

3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.

3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

Competencia específica 4.

4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

Competencia específica 5.

5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

Competencia específica 6.

6.1 Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

Competencia específica 7.

7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

Competencia específica 8.

8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

Competencia específica 9.

9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para llevar a cabo la evaluación de estos criterios es necesario poner en marcha una variedad de herramientas e instrumento de evaluación dotados de capacidad diagnóstica y de mejora.

Estas son las herramientas que nos van a permitir medir el nivel de desempeño de cada criterio y competencia para conocer el grado de desarrollo de las competencias y objetivos.

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas, en las fechas que determinen las administraciones educativas.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

La evaluación de la asignatura se engloba dentro de los procesos activos y variados de recogida de datos. Así, los mecanismos a utilizar para dicha recogida de información para llevar a cabo la evaluación del alumnado se realizarán utilizando para ello instrumentos variados entre los que podrían estar presentes:

- Pruebas objetivas: (Exámenes)
- Trabajos (individuales y en grupo)
- Comentarios de texto.
- Exposiciones orales
- Actividades TIC. (creación de blogs, participación y publicación de artículos en diferentes medios, realización de trabajos en formato audiovisual...)
- Observación sistemática del trabajo e intervenciones en el aula.
- Actividades relacionadas con el plan de lectura.

Los instrumentos a utilizar poseerán, en cualquier caso, un alto componente de autoevaluación con la finalidad de promover la actitud crítica ante el trabajo.

Los instrumentos poseerán también un elevado componente de trabajo en equipo con el objetivo de que el alumnado aprenda las ventajas de la buena organización y la colaboración.

Finalmente, existen una serie de aspectos que deben impregnar las situaciones de aprendizaje:

- Fomento de la participación activa y razonada.
- Estímulo de la libre expresión de ideas.
- Desarrollo del pensamiento crítico y autónomo.
- Estímulo de los hábitos de vida saludable y sostenible.
- Uso seguro de las tecnologías.
- Interacción respetuosa y cooperativa entre iguales y con el entorno.
- Gestión asertiva de las emociones.

MECANISMOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del Área se realizará atendiendo a la siguiente proporción en la nota final y los instrumentos y tipos de prueba utilizados para ello:

- Pruebas objetivas, comentarios de texto y trabajos con soporte escrito
- Trabajos, individuales o en grupo con producción de materiales, exposiciones
- Elaboración de materiales con apoyo TIC:
- Observación sistemática

- Trabajos individuales sobre obras fuente, películas, materiales audiovisuales, etc....

Los criterios de valoración de los resultados obtenidos en las pruebas, trabajos, así como en la observación sistemática del trabajo del alumnado en el aula, deberán mostrar tanto la superación de los objetivos y competencias descritos, como el manejo de saberes básicos. Para ello, se entenderá que no existe una ponderación concreta de los trabajos, sino que estos deben mostrar una superación gradual de las competencias asociadas a lo largo del curso escolar.

Por todo ello, los mecanismos de evaluación se plantean como un continuo en cuanto a destrezas asociadas a las competencias, pero no en tanto en cuanto a los contenidos asociados. Por ello, los bloques de contenido deberán ser superados en su aspecto conceptual de forma satisfactoria otorgando a cada bloque de contenido descrito con anterioridad la misma ponderación en la nota final que, en cualquier caso, y al estar apoyada en una evaluación continua, deberán ser utilizados de forma acumulativa a lo largo de todo el curso académico.

Para el caso de la no superación de contenidos, en todo o en parte, el alumnado deberá recuperar en la convocatoria extraordinaria únicamente los bloques de contenidos no superados.

La ponderación de los contenidos se realiza pues otorgando la misma carga a cada bloque temático trabajado.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Estos criterios se formulan de un modo claramente competencial, atendiendo tanto a los productos finales esperados como a los procesos y actitudes que acompañan su elaboración

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

Competencia específica 1.

Criterio de evaluación.

1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.

1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.

Competencia específica 2.

2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.

Competencia específica 3.

3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.

3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.

Competencia específica 4.

4.1 Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.

Competencia específica 5.

5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.

5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.

Competencia específica 6.

6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.

Competencia específica 7.

7.1 Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, flexible y coherentes con los criterios de evaluación y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

Para llevar a cabo la evaluación de estos criterios es necesario poner en marcha una variedad de herramientas e instrumento de evaluación dotados de capacidad diagnóstica y de mejora. Estas son las herramientas que nos van a permitir medir el nivel de desempeño de cada criterio y competencia para conocer el grado de desarrollo de las competencias y objetivos.

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas, en las fechas que determinen las administraciones educativas.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

La evaluación de la asignatura se engloba dentro de los procesos activos y variados de recogida de datos. Así, los mecanismos a utilizar para dicha recogida de información para llevar a cabo la evaluación del alumnado se realizarán utilizando para ello instrumentos variados entre los que podrían estar presentes:

- Pruebas objetivas: (Exámenes)
- Trabajos (individuales y en grupo)
- Comentarios de texto.
- Exposiciones orales
- Actividades TIC. (creación de blogs, participación y publicación de artículos en diferentes medios, realización de trabajos en formato audiovisual...)
- Observación sistemática del trabajo e intervenciones en el aula.

Los instrumentos a utilizar poseerán, en cualquier caso, un alto componente de autoevaluación con la finalidad de promover la actitud crítica ante el trabajo.

Los instrumentos poseerán también un elevado componente de trabajo en equipo con el objetivo de que el alumnado aprenda las ventajas de la buena organización y la colaboración.

Finalmente, existen una serie de aspectos que deben impregnar las situaciones de aprendizaje:

- Fomento de la participación activa y razonada.
- Estímulo de la libre expresión de ideas.
- Desarrollo del pensamiento crítico y autónomo.
- Estímulo de los hábitos de vida saludable y sostenible.
- Uso seguro de las tecnologías.
- Interacción respetuosa y cooperativa entre iguales y con el entorno.
- Gestión asertiva de las emociones.

MECANISMOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del Área se realizará atendiendo a la siguiente proporción en la nota final y los instrumentos y tipos de prueba utilizados para ello:

- Pruebas objetivas, comentarios de texto y trabajos con soporte escrito
- Trabajos, individuales o en grupo con producción de materiales, exposiciones

- Elaboración de materiales con apoyo TIC:
- Observación sistemática
- Trabajos individuales sobre obras fuente, películas, materiales audiovisuales, etc....

Los criterios de valoración de los resultados obtenidos en las pruebas, trabajos, así como en la observación sistemática del trabajo del alumnado en el aula, deberán mostrar tanto la superación de los objetivos y competencias descritos, como el manejo de saberes básicos. Para ello, se entenderá que no existe una ponderación concreta de los trabajos sino que estos deben mostrar una *superación* gradual de las *competencias* y *criterios asociados* a lo largo del curso escolar.

Por todo ello, los *mecanismos de evaluación* se plantean como un continuo en cuanto a *destrezas asociadas a las competencias y criterios*, pero no en tanto en cuanto a los contenidos asociados. Por ello, los bloques de contenido deberán ser superados en su aspecto conceptual de forma satisfactoria otorgando a cada bloque de contenido descrito con anterioridad la misma ponderación en la nota final que, en cualquier caso, y al estar apoyada en una evaluación continua, deberán ser utilizados de forma acumulativa a lo largo de todo el curso académico.

Para el caso de la no superación de contenidos, en todo o en parte, el alumnado deberá recuperar en la convocatoria extraordinaria únicamente los bloques de contenidos no superados.

La ponderación de los contenidos se realiza pues otorgando la misma carga a cada bloque temático trabajado.

7.4. CALIFICACIÓN

La calificación de cada trimestre será la media aritmética de todos los criterios de evaluación abordados en ese trimestre. La calificación del curso será la media aritmética de los criterios de evaluación abordados durante todo el curso escolar.

Cada criterio de evaluación mismo valor para su competencia específica. Cada competencia específica con un valor de porcentaje que conforma un 100%

En relación a los porcentajes, éstos quedarían plasmado a través de:

Pruebas objetivas, comentarios de texto y trabajos con soporte escrito (60% de criterios evaluados)

Trabajos, individuales o en grupo, con producción de materiales, exposiciones (30% de criterios evaluados)

**CRITERIOS FILOSOFÍA PRIMER CURSO
BACHILLERATO MODALIDAD SEMIPRESENCIAL
ADULTOS**

2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí. CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1	1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.	FILO.1.A.1.1. FILO.1.A.1.2.
2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.	2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales	FILO.1.A.1.2. FILO.1.A.1.3.
	2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto	FILO.1.A.1.3. FILO.1.C.1.3

<p>3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis, tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>CCL1, CCL5, STEM1, CC3</p>	<p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando, cuando sea necesario, las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.</p>	<p>FILO.1.B.1.2. FILO.1.B.1.3.</p>
	<p>3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p>	<p>FILO.1.B.1.1. FILO.1.B.1.3.</p>
	<p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p>	<p>FILO.1.A.1.4. FILO.1.B.1.1. FILO.1.B.1.6.</p>
<p>4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p> <p>CCL1, CCL5, STEM1, SAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p>	<p>4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p>	<p>FILO.1.C.1.4. FILO.1.C.1.6. FILO.1.C.1.8. FILO.1.C.1.9</p>
<p>5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la Filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para</p>	<p>5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p>	<p>FILO.1.A.2.1. FILO.1.B.1.1. FILO.1.B.2.2. FILO.1.B.2.5.</p>

<p>generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p> <p>CCL5, CC1, CC2, CC3</p>	<p>5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto a la reflexión y al diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p>	<p>FILO.1.A.2.2. FILO.1.B.2.3. FILO.1.C.1.7.</p>
<p>6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la Filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p> <p>CCL2, CC1, CC3, CCEC2</p>	<p>6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico, identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p>	<p>FILO.1.B.2.1. FILO.1.B.2.2.</p>
	<p>6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p>	<p>FILO.1.A.2.2. FILO.1.B.1.2. FILO.1.C.1.3</p>
<p>7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la Filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.</p> <p>CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.</p>	<p>7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica</p>	<p>FILO.1.A.2.3. FILO.1.A.2.4. FILO.1.B.2.4.</p>
	<p>7.2. Entender las relaciones entre la Filosofía y otros modos de saber - especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.</p>	<p>FILO.1.A.1.2. FILO.1.B.1.4. FILO.1.B.1.5. FILO.1.B.2.3.</p>

<p>8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</p> <p>CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</p>	<p>FILO.1.C.1.1. FILO.1.C.1.2. FILO.1.C.1.4. FILO.1.C.1.5.</p>
	<p>8.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.</p>	<p>FILO.1.C.1.6. FILO.1.C.1.7. FILO.1.C.1.8. FILO.1.C.1.9.</p>
<p>9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.</p> <p>CPSAA3.1, CC2, CC3, CEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.</p>	<p>9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.</p>	<p>FILO.1.C.2.1. FILO.1.C.2.2. FILO.1.C.2.3.</p>
	<p>9.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos.</p>	<p>FILO.1.C.2.2. FILO.1.C.2.3.</p>

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL ADULTOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Estos criterios se formulan de un modo claramente competencial, atendiendo tanto a los productos finales esperados como a los procesos y actitudes que acompañan su elaboración

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

Competencia específica 1.

Criterio de evaluación.

1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.

1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.

Competencia específica 2.

2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.

Competencia específica 3.

3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.

3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.

Competencia específica 4.

4.1 Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.

Competencia específica 5.

5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.

5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.

Competencia específica 6.

6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.

Competencia específica 7.

7.1 Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.